



unesco

Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



CRESPAL

Centro Regional
para la Salvaguardia
del Patrimonio Cultural Inmaterial
de América Latina

20 CAD



CUENCA - 2025

20 Y 21 DE FEBRERO

**INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO
ANUAL 2024**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	5
2. RELACIONAMIENTO	9
3. ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS	14
4. COOPERACIÓN	23
5. MATRIZ DE RESUMEN	25
6. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	34
7. CONCLUSIONES	36
8. ANEXO	40

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Reuniones CAD y COE en 2024.....	5
Tabla N° 2: Resumen de presencia redes sociales	8
Tabla N° 3: Reuniones de acompañamiento	16
Tabla N° 4: Resumen de presencia redes sociales	19
Tabla N° 5: Matriz resumen - Organización y funcionamiento.....	25
Tabla N° 6: Matriz resumen - Relacionamiento	26
Tabla N° 7: Matriz resumen - Actividades programáticas	28
Tabla N° 8: Matriz resumen - Cooperación.....	33
Tabla N° 8: Ejecución presupuestal 2024	34

INDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Participantes en el foro Conectando el Patrimonio Vivo, los Derechos Culturales y el Desarrollo Sostenible desde América Latina.....	12
Figura N°2: Valoración por NFs de reuniones COE y CAD en 2024 (comunicaciones previas).....	40
Figura N°3: Valoración por NFs de reuniones COE y CAD en 2024 (servicios brindados).....	41
Figura N°4: Valoración por NFs de reuniones COE y CAD en 2024 (metodología).....	41
Figura N°5: Valoración por NFs de reuniones COE y CAD en 2024 (documentos presentados).....	42
Figura N°6: Valoración por NFs de reuniones virtuales COE en 2024 (comunicaciones previas).....	42
Figura N°7: Valoración por NFs de reuniones virtuales COE en 2024 (metodología).....	43

INTRODUCCIÓN

Para el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) el 2024 ha sido un año en el que se apostó por reconocer, consolidar y fortalecer el camino que el Centro emprende, desde hace 18 años, en favor de la integración y cooperación regional para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, en consonancia con los principios del desarrollo sostenible y el diálogo intercultural. En esa perspectiva, la Secretaría Técnica del CRESPIAL orientó su trabajo en la formulación de lineamientos e instrumentos, así como en la planificación y puesta en marcha de procesos, que, en conjunto, permitan alcanzar los 8 objetivos estratégicos priorizados y aprobados en el Plan Estratégico 2024-2027:

- OE 1. Desarrollar capacidades.
- OE 2. Propiciar el intercambio y la cooperación entre los Estados adheridos al CRESPIAL.
- OE 3. Gestionar el conocimiento.
- OE 4. Mantener una comunicación fluida con los actores de interés para el CRESPIAL.
- OE 5 Establecer relaciones de cooperación con agencias internacionales.
- OE 6. Fortalecer la gestión basada en resultados.
- OE 7 Fortalecer las capacidades de comunicación digital para la sensibilización y valorización del patrimonio vivo.
- OE 8. Contribuir a una gobernanza efectiva del Centro.

Bajo esta perspectiva y de acuerdo con el reglamento del CRESPIAL, la Secretaría Técnica presenta ante sus órganos de gobernanza -el Comité Ejecutivo (COE) y el Consejo de Administración (CAD)- el informe anual de gestión correspondiente al 2024, el cual da cuenta de la implementación del Plan Operativo Anual (POA) y de los resultados alcanzados en las diferentes actividades consideradas en este instrumento de gestión. El POA, en tanto herramienta de planificación que identifica, ordena y prioriza metas, actividades y procesos que contribuyen a alcanzar la misión y visión institucional, se ha convertido en un documento transversal para el trabajo de la Secretaría Técnica.

Cabe considerar que el informe se construyó con los insumos de los informes del equipo de la Secretaría Técnica, los resultados de los formularios virtuales enviados a los diferentes actores, métricas de las redes sociales del CRESPIAL y la revisión de los planes de trabajo y productos finales.

El presente informe se construye bajo la lógica del Plan Estratégico 2024-2027 y el POA 2024, es decir, a partir de los campos estratégicos definidos: organización y funcionamiento, relacionamiento, actividades programáticas y cooperación. De este modo, se presenta una apreciación global de lo avanzado en cada campo estratégico, así como se señalan de manera narrativa los logros, el estado y los resultados obtenidos en cada una de las actividades propuestas. Con la finalidad de complementar el informe narrativo, se presenta una matriz de resumen que da cuenta de las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

Por último, presentamos las conclusiones, en función de los logros y desafíos alcanzados a lo largo del año 2024 a nivel programático, de articulación y gestión, a la vez que se presentan las perspectivas para el año 2025.

1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El campo estratégico de organización y funcionamiento se refiere al conjunto de procedimientos que la Secretaría Técnica debe llevar a cabo para garantizar el correcto desempeño del Centro, las que incluyen llevar a cabo acciones vinculadas a las responsabilidades de gobernanza del Centro derivadas del Acuerdo y Reglamento General, así como asegurar las condiciones idóneas para el cumplimiento de los objetivos del Centro de acuerdo al marco legal vigente y las normas establecidas en el Reglamento General.

Tabla N° 1: Reuniones CAD y COE en 2024

Modalidad presencial		
XXXII Reunión ordinaria del Comité Ejecutivo	04 y 05 de marzo en la ciudad del Cusco	Participaron todos (5) los Países Miembros del COE
XIX Reunión ordinaria del Consejo de Administración	07 y 08 de marzo en la ciudad del Cusco	Participaron 13 de los 18 Países Miembros
Modalidad virtual		
XXXIII Reunión ordinaria del Comité Ejecutivo	19 de setiembre	Participaron 4 de los 5 Países Miembros del COE
XI Reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo.	29 de noviembre	Participaron todos (5) los Países Miembros del COE

Es importante precisar que en la XXXII Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo y la XIX Reunión Ordinaria del Consejo de Administración, los órganos de gobernanza del Centro, conformados por los Núcleos Focales, revisaron, discutieron y aprobaron los documentos de gestión que orientarán el trabajo del Centro en los próximos cuatro años. Se aprobó el Plan Estratégico 2024-2027 (Pes 2024-2027), Plan Operativo Bianual (POB 2024-2025) y el Plan Operativo Anual (POA 2024). Estos productos fueron el resultado de un proceso de análisis de los informes de gestión de los años previos y de la consulta y diálogo con los Núcleos Focales. También se aprobó el informe de gestión correspondiente al 2023, y la solicitud de adhesión de Honduras al CRESPIAL. De modo que, actualmente, el CRESPIAL está conformado por 19 Países Miembros.

En general, de los 13 representantes de los Núcleos Focales que participaron en las reuniones presenciales y llenaron la encuesta de evaluación, el 76.2% valora la comunicación, servicios, metodología y materiales como excelente y el 23.8% como buena. Para conocer el detalle de los resultados, revisar el anexo 1.

En la XXXIII Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, la Secretaría Técnica presentó y aprobó el informe de medio de término, se brindó una actualización de la situación de la renovación del Acuerdo entre el gobierno peruano y UNESCO, así como de la Adenda. También, se realizó la XI Reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo con la finalidad de presentar y aprobar actividades adicionales en el POA que fortalecen los resultados de las actividades.

En cuanto a la valoración de los representantes de los Núcleos Focales que conforman el COE y llenaron la encuesta -4 Núcleos Focales- el 75% las valoraron como excelentes y el 25% como buena. Para conocer el detalle de los resultados, revisar el anexo 1.

Otro punto de vital importancia para el funcionamiento del Centro es el Acuerdo entre el Gobierno peruano y la UNESCO. Cabe recordar que las negociaciones para la renovación del Acuerdo se extendieron más de lo previsto inicialmente, desde el 2020 hasta el 2024. Es así que el 13 de junio de 2024 se firmó el Acuerdo de renovación por 8 años en el marco de la X Sesión de la Asamblea General de los Estados Parte de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en París. Actualmente, el Acuerdo se encuentra ratificado por el Congreso de la República del Perú. Para ello, a solicitud de Cancillería y el Ministerio de Cultura del Perú, la Secretaría Técnica del CRESPIAL participó en reuniones y elaboró diversos documentos con la finalidad de explicar el funcionamiento del Centro, su importancia y resultados alcanzados en sus 18 años de existencia.

En el 2024, se diseñó y presentó el Sistema de Monitoreo o Seguimiento del CRESPIAL (MOSE), el cual se encuentra en implementación. El MOSE recurre a un sistema de informes mensuales y de actividad que permiten reportar los avances, identificar alertas y plasmar los aprendizajes de cada actividad, estos informes son complementados con reuniones periódicas de todo el equipo de la Secretaría Técnica. En su conjunto, el MOSE contribuye a la construcción de una memoria institucional de las actividades, los desafíos y aprendizajes que desarrolla el Centro en su labor. Además, promueve la coordinación y colaboración entre los diferentes miembros y áreas del equipo de la Secretaría Técnica.

En cuanto a la puesta en marcha del sistema de gestión documental, el cual organiza en 13 módulos todo el acervo documental del Centro, se encuentran ya disponibles los últimos cuatro módulos que estaban pendientes. Estos corresponden a los módulos de registro de vouchers, registro de informes, registro de proveedores de bienes y servicios, y, el registro de consultores expertos en PCI. Actualmente, todos los miembros del equipo de la Secretaría Técnica cuentan con accesos al software.

Para el CRESPIAL, las comunicaciones son un aspecto fundamental ya que responde al objetivo estratégico de fortalecer las capacidades de comunicación digital para la sensibilización y valorización del patrimonio vivo. Respecto a esta área, es importante tomar en cuenta que las actividades que se realizan son parte del Plan de Comunicaciones aprobado para el periodo 2024-2027. Las diferentes actividades se realizan sostenidamente a lo largo del año con la finalidad de dar relevancia a temas transversales para el patrimonio vivo en nuestra región y destacar las actividades y logros de los países; y por otro lado, se desarrollan actividades para difundir y posicionar las actividades que desde el CRESPIAL se impulsan.

Para la implementación de las actividades contempladas en el Plan de Comunicaciones, se ha establecido un proceso mensual estructurado en cuatro etapas: consulta, planificación, implementación y comunicación de resultados. Al inicio de cada mes, se calendarizan las publicaciones que se difunden a través de redes sociales, la página web y mailing. Estas publicaciones se desarrollan considerando las contribuciones de cada Núcleo Focal, la identificación de fechas conmemorativas, noticias y temas relevantes para el periodo, así como la preparación de contenidos adecuados. Al cierre de cada mes, se elabora un reporte dirigido a los Núcleos Focales, en el que se detalla la cantidad y el tipo de publicaciones realizadas, asegurando transparencia y retroalimentación sobre el impacto de las acciones comunicacionales.

A lo largo del año se destacan las siguientes acciones:

- Adquisición de equipos audiovisuales para elaboración de contenidos.
- Elaboración de la Guía Básica Informativa del CRESPIAL.
- Se desarrolló e implementó la estrategia de mailing interno. A lo largo del año se enviaron 29 comunicaciones a través del mailing a 27 mil 873 cuentas de correos.
- Asesoría en comunicaciones para la implementación y presentación del Proyecto McKnight.
- Se han elaborado e implementado estrategias de comunicaciones para las actividades del Centro, destacan la micro campaña digital #EITesoroinvisiblePCI, la presentación de los productos del tercer componente del Proyecto para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades aymara de Bolivia, Chile y Perú, Tercer Taller Presencial del Proyecto para la salvaguardia del PCI afrodescendiente de los países del SICA y Cuba, el Encuentro Iberoamericano de Tradiciones Musicales del

PCI, el Foro: conectando el Patrimonio Vivo, el desarrollo sostenible y los derechos culturales, los sides-events realizados por CRESPIAL en el 19 COM y la difusión de las participaciones del Centro en actividades del sistema UNESCO, los Países Miembro y la academia.

- Se han realizado 1008 publicaciones sobre temas relevantes para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y el CRESPIAL.
- Se ha producido la primera temporada del Podcast Patrimonio Vivo, compuesta por 8 capítulos, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial, promoviendo su conocimiento y valoración.
- Se ha elaborado y aprobado una propuesta de reestructuración de la página web que involucra la edición y redacción de los contenidos presentados. Los contenidos aprobados han sido traducidos en su totalidad al inglés y portugués, los contenidos se irán actualizando progresivamente.

De este modo se han cumplido con el 90% de actividades propuestas en el Plan de Comunicaciones propuestas para el año 2024.

A continuación, se presenta un resumen de los números de posts, interacciones y alcance por cada plataforma que usamos:

Tabla N° 2: Resumen de presencia redes sociales

Plataforma	N° de publicaciones	Interacciones	Alcance	Visualizaciones
Facebook	336	8 100	84 900	58 600
Instagram	336	5 000	17 300	57 100
Twitter	336	1 695		46 485
TOTAL	1 008	14 795	102 200	162 185

2. RELACIONAMIENTO

El campo de relacionamiento busca mantener una comunicación fluida con los actores de interés para el CRESPIAL. Para ello, se han desarrollado diversas actividades y creado productos orientados a estrechar y consolidar los lazos del CRESPIAL con actores clave en el ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial: gobierno peruano, sistema ONU, academia, portadores y organizaciones de la sociedad civil. Es importante considerar que el trabajo conjunto entre la Secretaría Técnica del CRESPIAL con los Núcleos Focales se realiza de manera transversal, tanto en las actividades de relacionamiento como las programáticas.

En el marco de la **agenda de trabajo conjunta con el Estado Peruano**, se han sostenido reuniones con representantes del Estado peruano, con el objetivo de generar espacios que fomenten el trabajo conjunto entre el CRESPIAL y el gobierno del Perú. En esa línea, se desarrolló el curso virtual de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial, dirigido a funcionarios del Ministerio de Cultura del Perú, como parte de una iniciativa para fortalecer sus capacidades, logrando con ello el cumplimiento de los indicadores y metas establecidas. Asimismo, para el año 2024, se propusieron algunas actividades que, aunque no se lograron ejecutar, representan oportunidades pendientes para ser desarrolladas. En ese sentido, para el próximo año se recomienda establecer un conjunto de actividades y prioridades en las que el gobierno peruano y CRESPIAL puedan colaborar con el fin de fortalecer la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el Perú.

Como parte de su **agenda continúa con los actores del sistema UNESCO**, el CRESPIAL, ha tomado parte en múltiples actividades significativas, fomentando el intercambio de experiencias, reflexiones y desafíos relacionados con la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). En este sentido, se realizaron importantes acciones, entre ellas:

- Invitación del The Sharjah Institute for Heritage (SIH) al CRESPIAL para presentar la experiencia institucional del Centro ante el equipo técnico del SIH en el marco del proceso de fortalecimiento de capacidades en materia de patrimonio cultural. Esta fue una oportunidad que surgió por una invitación de la oficina de campo de la UNESCO en Qatar que tuvo por finalidad fortalecer los lazos entre ambos centros de categoría 2.
- La participación en el Training of Trainers (ToT) para América Latina, realizado en Cali, Colombia. Se contribuyó garantizando la presencia de 3 facilitadores de la red desde Perú, un facilitador de Chile y dos representantes

de la Secretaría Técnica del CRESPIAL. Al mismo tiempo, se sostuvieron reuniones con la Secretaría de la Convención a fin de contribuir en los enfoques temáticas de discusión.

- La actuación como observador en la Décima Asamblea General de los Estados Parte de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, celebrada los días 11 y 12 de junio en París. En dicha ocasión se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la UNESCO y el CRESPIAL en el marco de la firma del Acuerdo entre el Estado Peruano y la UNESCO relativo al CRESPIAL.
- La participación en la Duodécima Reunión Anual de Coordinación de los Centros de Categoría 2 (CC2) en París.
- La participación en el Foro Internacional “El rol de la educación en ingeniería y la ciencia en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, organizado por el Centro Internacional de Competencias para la Enseñanza de la Ingeniería de Minas (ICCMEE), un Centro de Categoría 2, llevado a cabo en San Petersburgo - Rusia, del 11 al 15 de noviembre.
- La participación en la 19ª Reunión del Comité Intergubernamental de la Convención 2003 UNESCO (19 COM), realizada en Asunción, Paraguay.

En el marco de la **19 COM**, el CRESPIAL organizó dos side events y coorganizó un tercero, que incluyó dos sesiones de trabajo. Los cuales se detallan a continuación:

1. *Cambio climático y seguridad alimentaria: Retos y oportunidades en la salvaguardia de la cultura culinaria*, donde participaron el Núcleo Focal de Brasil y la Comisión Permanente de Brasil ante UNESCO con la participación de expertos y portadores.
2. *Conocimiento tradicional en la preparación y consumo del casabe*, desarrollado en colaboración con los Núcleos Focales de Cuba, Haití, Honduras, República Dominicana y Venezuela, contó con la participación de expertos y portadoras del PCI.
3. *Mesa redonda “Explorando conexiones: Acción climática para el patrimonio vivo”*, un evento co-organizado con UNESCO y representantes del Foro de ONG del Patrimonio Cultural Inmaterial (ICH NGO Forum) que tuvo dos jornadas que aportaron en la discusión y balance del tema gracias al aporte de experiencias de los expertos participantes.

Adicionalmente, como parte de las actividades complementarias a la reunión, se realizó la firma de la Declaración de Asunción, un documento promovido por el CRESPIAL que contó con el patrocinio de las delegaciones permanentes de Brasil, Paraguay y Perú ante la UNESCO.

La Declaración de Asunción articula la voz de la región latinoamericana frente a los desafíos que enfrentan las comunidades portadoras y sus manifestaciones culturales en el contexto del cambio climático. Este documento subraya la importancia de los conocimientos tradicionales como herramientas fundamentales para mitigar los efectos del cambio climático y conservar la biodiversidad.

En el contexto de las **actividades conmemorativas por los 20 años de la Convención 2003**, se planificó la organización de un evento y la participación en otro, previsto en Brasil; sin embargo, la cancelación de este último llevó a la Secretaría Técnica a sumar sus esfuerzos hacia la realización del foro **Conectando el Patrimonio Vivo, los Derechos Culturales y el Desarrollo Sostenible desde América Latina**.

Este foro, igualmente enmarcado en la celebración del aniversario, tuvo lugar en Lima, Perú, del 17 al 18 de octubre, con el objetivo de generar un espacio técnico de alto nivel para reflexionar sobre las interrelaciones entre los tres ejes temáticos planteados.

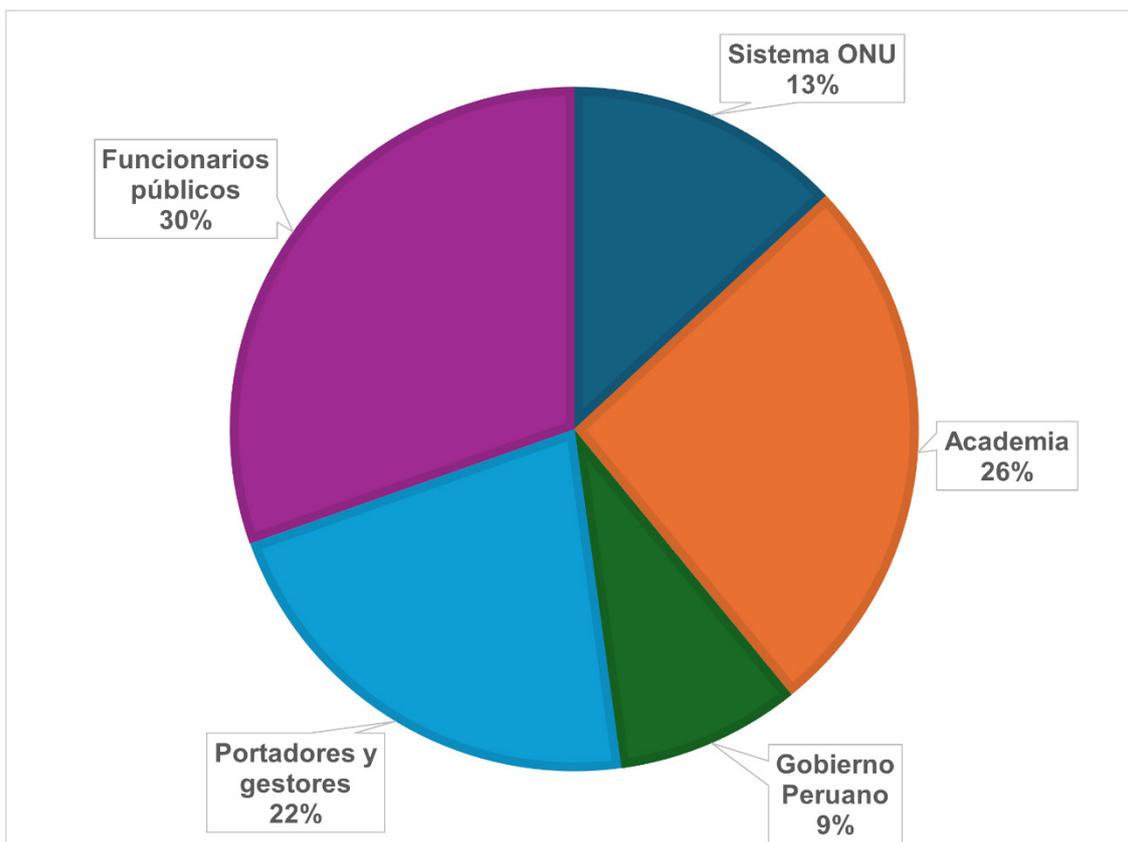
Este encuentro se consolidó como un aporte significativo para la salvaguardia del PCI y las reflexiones regionales sobre derechos culturales y el desarrollo sostenible. Las actividades que se realizaron en el marco del Foro fueron: 1 conferencia magistral, 3 paneles de expertos, 1 mesa de intercambio de experiencias y la firma de un convenio con la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano.

El evento contó con la participación de la Relatora Especial de la ONU en el ámbito de los derechos culturales, la defensora de los Habitantes de Costa Rica, gestores públicos de diversos países, académicos, representantes de cátedras UNESCO y gestores comunitarios.

El Foro se diseñó buscando generar un espacio de intercambio y diálogo entre los diferentes actores del campo del patrimonio vivo, es así como en las diferentes actividades participaron en modalidad presencial y virtual 23 expertos de 7 países distintos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y Perú), La valoración de los participantes de esta actividad ha sido calificada como pertinente y positiva para el campo del PCI en la región. Como se observa en el siguiente gráfico se buscó

que cada actividad fuera un espacio de diálogo e intercambio en los que participen las diversas voces de los actores clave del campo del PCI:

Figura N°1: Participantes en el foro Conectando el Patrimonio Vivo, los Derechos Culturales y el Desarrollo Sostenible desde América Latina



En particular, cabe destacar la conferencia magistral de la Relatora especial de la ONU en el ámbito de los Derechos Culturales. En base al conjunto de reflexiones compartidas que surgieron en este espacio, se ha previsto elaborar y presentar una memoria del evento el 2025, este documento tiene la finalidad de difundir entre los diferentes actores las reflexiones y debates que tuvieron lugar.

El CRESPIAL ha estado trabajando en la **articulación de acciones conjuntas con las Cátedras UNESCO** en Latinoamérica y las redes UNITWIN vinculadas al Patrimonio Cultural Inmaterial y los Derechos Humanos, con el objetivo de crear espacios académicos de colaboración que favorezcan el desarrollo de líneas de investigación, reflexión y acción que integren ambos campos.

En 2024, se identificaron 13 Cátedras regionales y una Red UNITWIN compuesta por cuatro universidades, lo que sumó un total de 17 universidades o centros de

estudio. Tras un proceso de invitación, difusión y socialización de los objetivos, siete universidades y la Red UNITWIN RIUCA PCI LAC se integraron activamente a esta iniciativa, alcanzando un total de 11 universidades o centros de estudio de Argentina, México, Paraguay, Perú y Uruguay, lo cual representa el 65% de participación de centros de estudios o universidades mapeadas en la iniciativa impulsada por CRESPIAL para la articulación de Cátedras UNESCO. Actualmente, se está elaborando una hoja de ruta conjunta para facilitar la realización de una publicación que pueda contribuir significativamente a este tema.

La Secretaría Técnica del Centro ha tenido una **participación destacada en diversos eventos académicos**, entre ellos el Primer Encuentro Iberoamericano de Tradiciones Musicales como PCI, donde desempeñó diversos roles en las mesas de diálogo; el VI Congreso Internacional sobre Experiencias en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en calidad de co-convocante, presentando el Proyecto de Salvaguardia del PCI Afrodescendiente en la región SICA y Cuba, junto a representantes de Costa Rica, Cuba y Panamá. Además, participó en el II Congreso Iberoamericano de Derecho de la Cultura, integrando la mesa sectorial sobre el estado de la regulación del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, así como de museos y archivos; y en la jornada “Viva Yachayninchik: Nuestros Saberes de la Vida”, realizada en Huamanga, Ayacucho, Perú.

En el marco de la **articulación con organizaciones no gubernamentales (ONG)** vinculadas a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), tras una solicitud dirigida a los Núcleos Focales (NF) para recopilar información sobre ONG relacionadas con este ámbito, los NF de varios países proporcionaron datos pertinentes que permitieron convocar a una reunión introductoria en la que participaron 15 ONG de seis países; durante el encuentro se presentaron los objetivos del proceso de articulación y se extendió una invitación para confirmar su participación, logrando la incorporación de 10 ONG provenientes de cinco países (Chile, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana), y como parte de este esfuerzo, el CRESPIAL está organizando un programa de fortalecimiento de capacidades previsto para el año 2025.

En el proceso de **articulación con portadores de los países miembros**, se ha trabajado con la **Red Iberoamérica PCI “La voz en nuestra propia voz”**, integrada por portadores comunitarios de 14 países de la región; como primer paso, se realizó una reunión de socialización para identificar áreas de trabajo e intereses comunes, lo que permitió establecer líneas de acción orientadas al fortalecimiento de capacidades y la articulación de actividades conjuntas, entre otras iniciativas.

En octubre, como parte del objetivo de fortalecer las capacidades de los miembros de la red, se llevó a cabo el curso virtual “Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial – Nivel Inicial”, el cual proporcionó conocimientos y herramientas esenciales para la salvaguardia del PCI en el marco de la Convención UNESCO 2003, destacándose que el 92% de los participantes calificó como muy relevantes los contenidos desarrollados durante la capacitación.

3. ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS

Las actividades programáticas representan el núcleo del trabajo del Centro, dado que desde este campo se responden a las necesidades y solicitudes de los Países Miembros a través de servicios. De acuerdo con el Plan Estratégico 2024-2027 el campo está orientado por tres objetivos estratégicos:

- Propiciar el intercambio y la cooperación entre los Estados adheridos al CRESPIAL.
- Desarrollar capacidades, y,
- Gestionar el conocimiento.

En cuanto a los avances del objetivo estratégico: Propiciar el intercambio y la cooperación entre los Estados adheridos al CRESPIAL, se cuenta con avances en los tres proyectos en ejecución del Programa de Proyectos Multinacionales. Respecto al **Proyecto Multinacional para la salvaguardia del PCI en situaciones de emergencia** es importante considerar que el Proyecto se encuentra en la etapa final, razón por la que se elaboró una propuesta de articulación de los proyectos que incluyó una matriz de seguimiento de actividades de acuerdo con los cronogramas presentados por los países a fin de tener el estado y resultados de los proyectos realizados que contribuyan con las acciones de sistematización de experiencias. En ese sentido, es una actividad que será reformulada de acuerdo con la etapa de cierre que corresponde y será aprobada por los países participantes en el 2025, los países que participan de este proyecto son: Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay.

En el marco del **Proyecto Multinacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú**, se concluyó con éxito el tercer componente del proyecto mediante la publicación y distribución del libro *“Conocimiento, saberes, prácticas y rituales agropecuarios y alimentarios - Proyecto de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú”*. El cual fue entregado a los núcleos focales participantes como

parte de las acciones realizadas, exceptuando al Núcleo Focal de Chile, que aún no cuenta con la totalidad de los ejemplares debido a cuestiones administrativas de nivel interno. Desde el Centro se enviaron cuatro ejemplares por correo postal.

Asimismo, como parte de este componente, se llevó a cabo un evento virtual en el que se presentó oficialmente el libro y se lanzó un video promocional diseñado para dar a conocer los avances y resultados obtenidos como son el libro y los documentales de las investigaciones de cada país, este evento contó con la importante participación de algunas delegaciones permanentes ante la UNESCO, UNESCO Lima, Núcleos Focales del CRESPIAL, además de la participación del público que se sumó a la transmisión virtual directa.

Junto a ello, se avanzó en el desarrollo de la propuesta correspondiente al cuarto componente del proyecto, titulado: *Suma Qamaña y Suma Jakaña: saberes, prácticas y ritualidad para la vida saludable de las comunidades Aymara*. En esta etapa, se diseñó y aprobó una hoja de ruta para su implementación, y se llevó a cabo un encuentro virtual para consensuar los ejes principales de la propuesta. Como siguiente paso, queda pendiente la aprobación final de la propuesta, la cual se prevé realizar el primer trimestre del próximo año.

En cuanto al **Proyecto para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial afrodescendiente de los países del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y Cuba** en el 2024 se culminó la fase 1 del Proyecto. Este proyecto se implementa en alianza con la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA), la Organización Negra Centroamérica (ONECA) y la oficina de la UNESCO en San José. Participan 9 países: Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Además. En este marco, el CRESPIAL brinda acompañamiento técnico al proyecto.

Los **resultados obtenidos en la fase 1** son: a) capacidades fortalecidas de 17 investigadores comunitarios y 9 funcionarios de los países, b) la elaboración de 9 mapeos de medidas para la salvaguardia del PCI afrodescendiente, c) 9 propuestas para confeccionar inventarios nacionales del PCI afrodescendiente, d) presentación de una declaración conjunta de los países con el propósito de reforzar el compromiso de los gobiernos participantes con la salvaguardia del patrimonio vivo afrodescendiente en la región SICA y en Cuba, y, e) se cuenta además con un micrositio web que muestra el estado de avance del Proyecto.

Con relación a la fase 2, en junio del 2024 se recibió la notificación de la aprobación del Fondo de Asistencia Internacional para implementar el proyecto Diálogos culturales para el registro y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos afrodescendientes de la Región SICA y Cuba. Además, con la finalidad de brindar acompañamiento técnico virtual para la confección de inventarios entre junio y diciembre del presente año, se contó con los servicios de un consultor experto en confección de inventarios, quien elaboró un plan de trabajo para el acompañamiento técnico. De modo que, en el 2024 se ejecutaron el 92% de actividades planificadas en el Plan de Trabajo de la segunda fase:

- Se realizaron 40 reuniones de acompañamientos a los 9 países, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla N° 3: Reuniones de acompañamiento

País	Nº reuniones
Belice	3
Costa Rica	6
Cuba	4
El Salvador	3
Guatemala	6
Honduras	5
Nicaragua	2
Panamá	6
República Dominicana	5

- 01 Taller sobre instrumentos para el inventario sobre patrimonio inmaterial con una duración de 4 horas, divididas en dos sesiones en agosto, dirigidas a todos los países participantes.
- Se elaboraron 2 notas conceptuales. Una dedicada a presentar la planificación de la fase 2 y otra sobre cómo los países pueden acceder al Fondo de Asistencia Internacional.
- 2 encuentros virtuales regionales en octubre y diciembre. En el primer encuentro se contó con la colaboración de expertos de Ecuador y Venezuela para compartir sus experiencias nacionales en la confección de inventarios.

- Se brindó el Curso Virtual de Formación Inicial en Patrimonio Cultural Inmaterial. Solicitaron participar en el curso 6 (Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana) países de los 9 que conforman el Proyecto. De los 30 participantes que iniciaron el curso, el 90% obtuvo una nota aprobatoria, es decir, igual o superior a 80%.
- Además, se realizaron 02 talleres sobre inventarios dirigidos a portadores y técnicos del departamento de patrimonio a solicitud del equipo nacional de Panamá. Estas actividades no estaban incluidas en el plan de trabajo inicial.

El 8% de actividades que no se realizaron de acuerdo con el plan de trabajo propuesto inicialmente, corresponden a 4 reuniones mensuales de acompañamiento a 3 países participantes que no se realizaron.

Para conocer el grado de satisfacción con el acompañamiento de CRESPIAL, se elaboró un formulario, el cual recogió la valoración de 11 participantes en el Proyecto de 6 equipos nacionales (Belice, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá y República Dominicana), donde el 73% (8 respuestas) considera que la asistencia fue excelente, el 18% (2 respuestas) como buena y el 9% (1 respuesta) como regular.

Por otro lado, la sistematización de la experiencia del Programa de Incentivos de la edición del 2019 se realizará en el 2025.

En cuanto al objetivo estratégico *desarrollar capacidades* se cuentan con avances respecto al diseño de cursos de capacitación, cursos de capacitación puestos en marcha, el fortalecimiento de capacidades internas y la asesoría técnica a los Países Miembros.

Para el 2024, se contempló el diseño de 3 cursos de capacitación orientados a brindar herramientas y lineamientos para el hacer de los diferentes actores del campo del PCI, en especial entre los técnicos de los Estados y gestores culturales. En esa dirección, se optó por tres cursos que versen sobre solicitudes al Fondo de Asistencia Internacional, el proceso de postulaciones a las Listas de la Convención, y sobre herramientas y metodologías para Planes de Salvaguardia, los cuales se podrán brindar en modalidad virtual, presencial e híbrida, con una pedagogía para el aprendizaje autónomo y bajo tutoría. La ruta de trabajo propuesta para los cursos implica: la elaboración o revisión de contenidos del curso, elaboración de rúbricas, corrección de estilo, virtualización del curso y puesta en práctica del curso.

En cuanto al curso de *Elaboración de solicitudes de Asistencia Internacional al Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial* se culminó con la revisión y actualización de contenidos, elaboración de rúbricas, corrección de estilo y su correspondiente virtualización. Es un curso compuesto por 4 módulos. Se estima que el curso tendrá su versión piloto disponible en el primer trimestre del 2025.

Sobre el curso *Lineamientos orientadores para el desarrollo de Planes de Salvaguardia* para el fin del 2024 se cuenta con los contenidos, rúbricas y corrección de estilo finalizados, aprobados y disponibles. El curso está compuesto por 3 módulos. En el primer trimestre del 2025 se estima contar con la virtualización y la puesta en marcha de la primera edición del curso.

En cuanto al tercer curso, denominado *Proceso de Postulación a las listas de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* se cuenta con los contenidos, rúbricas y corrección de estilo finalizado, aprobado y disponible para iniciar su virtualización en el primer trimestre del 2025. El curso está compuesto por 5 módulos.

Por otro lado, a lo largo del 2024 el Curso Virtual de Formación Inicial en PCI ha tenido 3 ediciones. Para lo cual, se realizó un proceso que abarcó, la convocatoria, inscripciones, preparación de materiales complementarios, desarrollo y acompañamiento al curso, evaluaciones y entrega de constancias de aprobación. Cabe considerar que en todos los casos se presenta un número de inscritos mayor a la cantidad de personas que efectivamente participan del curso, lo cual se debe a que las condiciones de conectividad son diferentes y en algunos casos intermitentes, lo cual dificulta o impide iniciar o culminar el proceso de formación. Tras esta reflexión, el cálculo del porcentaje de personas aprobadas se realiza en base al número de participantes que iniciaron el curso.

Tabla N° 4: Resumen de presencia redes sociales

Curso	N° de participantes que fueron evaluados	% de aprobados
Curso Virtual de Formación Inicial en PCI para técnicos y funcionarios de las Direcciones de Cultura del Perú.	58	98% (57 aprobados)
Curso Virtual de Formación Inicial en PCI para participantes del Proyecto para la Salvaguardia del PCI afrodescendiente de los países del SICA y Cuba	30	90% (27 aprobados)
Curso Virtual de Formación Inicial en PCI para participantes de la Red Iberoamérica PCI - La voz de nuestra propia voz.	53	75% (40 aprobados)

En las últimas semanas del año, se atendió una solicitud extraordinaria de un Núcleo Focal para impartir el curso de formación inicial en PCI a un grupo de funcionarios del país. La ejecución del curso se llevó a cabo bajo un esquema que difirió de los procesos aplicados en ediciones anteriores. Este cambio de procedimiento, sumado al periodo del año en el que se realizó y a las limitaciones en las condiciones de conexión disponibles, influyó en el nivel de participación e involucramiento de los asistentes en el proceso formativo. Como resultado, de los 27 participantes, el 62.96% de los participantes (17) logró aprobar satisfactoriamente el curso, mientras que el 37.04% no alcanzó los requisitos necesarios para su aprobación.

De otro lado, la versión presencial del curso *Lineamientos orientadores para el desarrollo de Planes de Salvaguardia* se encuentra en proceso de planificación y acuerdos entre la Secretaría Técnica del CRESPIAL, gobierno de Costa Rica y la oficina UNESCO San José para realizar el curso en el primer trimestre del 2025.

En el marco de las **asesorías a los países miembros**, destaca el trabajo conjunto con el Núcleo Focal de México en la organización del 1er Encuentro Iberoamericano de Tradiciones Musicales como Patrimonio Cultural Inmaterial, realizado de manera virtual del 21 al 23 de agosto de 2024, cuyo objetivo fue promover un espacio de diálogo y reflexión sobre la gestión y salvaguardia de las tradiciones musicales reconocidas como PCI, contando con la participación de representantes de 12 países que compartieron sus experiencias en torno a cinco ejes temáticos. En colaboración con el Núcleo Focal de México, en el 2025 se realizará una publicación que recopile las memorias de la primera edición del Encuentro, así como la ejecución de la segunda

edición del Encuentro. Además, se llevó a cabo una reunión exploratoria con el Núcleo Focal de Costa Rica para la elaboración de un plan de trabajo enfocado en el Swing Criollo. Actualmente, dicho plan se encuentra en proceso de revisión interna por parte del Núcleo Focal.

En apoyo a la participación de los países miembros del CRESPIAL en la 19ª Reunión del Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (19 COM), se elaboraron traducciones no oficiales de los temas considerados prioritarios por la Secretaría Técnica, las cuales fueron compartidas con todos los Núcleos Focales para su conocimiento y seguimiento.

En relación con la asesoría para la elaboración del expediente del Cristo de Esquipulas para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, los países se organizaron internamente para presentar la nominación a la lista correspondiente, por lo que la asistencia técnica del CRESPIAL no se realizó. De igual manera, la actividad relacionada con la elaboración de un estudio comparativo sobre los marcos normativos del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina quedó pendiente y se proyecta su realización para el próximo año.

Sobre la actividad de trabajo con la sociedad civil, se realizó articulando con la red Iberoamérica del PCI “La voz en nuestra propia voz”, es así que se llevó a cabo una reunión de reflexión sobre la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en la que se abordaron temas como las políticas públicas y su relación con las comunidades, la participación comunitaria en la gestión del Patrimonio Vivo y en la implementación de medidas y planes de salvaguardia; esta actividad contó con la participación de representantes comunitarios de nueve países de la región, y en el contexto del fortalecimiento de capacidades de este grupo, el 88.9% de los participantes expresó estar muy satisfecho tanto con el proceso desarrollado como con su participación de este espacio.

En cuanto al **fortalecimiento de capacidades internas**, se realizó un taller en modalidad híbrida para profundizar en los contenidos de los módulos que componen el curso de Formación Inicial en PCI, se realizó entre el 29 de abril y el 04 de mayo. El proceso estuvo dirigido a todo el equipo de la Secretaría Técnica, 10 personas, participó el equipo técnico, comunicaciones, informática y el equipo de administración. El curso buscó que cada una de las personas tenga una noción compartida sobre lo que implica la salvaguardia del patrimonio inmaterial, desde las orientaciones hasta los conceptos generales, así como la presentación de ciertas herramientas para analizar contextos y plantear acciones de salvaguardia. La metodología incluyó exposiciones

magistrales y ejercicios para aplicar los conocimientos adquiridos. Para medir el éxito del proceso de fortalecimiento de capacidades se aplicó una prueba de entrada y una prueba de salida. En la prueba de salida los participantes brindaron un 89% de respuestas correctas.

De manera complementaria, se realizó un taller teórico-práctico dirigido al equipo técnico de la Secretaría Técnica del CRESPIAL sobre metodologías y herramientas para la planificación y facilitación de espacios de fortalecimiento de capacidades con adultos. El taller se realizó en 3 jornadas de trabajo de manera presencial, participó el área técnica y la responsable de comunicaciones. En los resultados del taller destaca que el 100% (4 participantes) adquirió nuevos conocimientos respecto a las metodologías para la enseñanza con adultos, el 75% (3 participantes) en el manejo de grupos y rol de la facilitación, y, el 50% (2) en el diseño y evaluación de talleres.

Para el próximo año se aplazó el fortalecimiento de capacidades internas sobre la elaboración de expedientes para la postulación a las Listas de la Convención.

Por su parte, para desarrollar el objetivo estratégico de gestionar el conocimiento, el CRESPIAL elaboró y aprobó dos documentos que orientarán la producción de contenidos bibliográficos, audiovisuales y fonográficos durante los próximos años. Entre ellos, destacan el **Plan Editorial** para el periodo 2025-2027 y la **Guía de Contenidos**. Ambas herramientas son complementarias, dado que, en conjunto, delinean los parámetros en los que se desarrollarán las acciones de producción, circulación y posicionamiento de las producciones en los próximos años.

El Plan Editorial se fundamentó en la sistematización de información recopilada tanto en el CRESPIAL como en los Núcleos Focales, con el fin de comprender los procesos previos y elaborar una propuesta acorde a las necesidades del Centro. El objetivo principal que se presenta en el plan editorial es fomentar el uso y la valorización de los contenidos del Patrimonio Cultural Inmaterial entre diversos actores, mediante una estrategia que abarca la circulación y la producción editorial. El plan desarrolla tres líneas de acción fundamentales:

1. LECTORES: accesibilidad y articulación, que incluye acciones de articulación con los Núcleos Focales y la academia a través de eventos.
2. CIRCULACIÓN: optimizar estrategias digitales impresas, propone la incorporación de un repositorio regional de publicaciones sobre el PCI, ajustes editoriales para la circulación digital, distribución de publicaciones impresas, participación en eventos.
3. PRODUCCIÓN: diversificar y priorizar, la cual propone tres series y un podcast:
 - SERIE: DESAFÍOS DEL PCI: Publicación impresa y digital, los productos serán discusiones y desarrollos teóricos relevantes para la reflexión y la gestión.
 - SERIE: CUADERNOS DE TRABAJO: Publicación impresa y digital, breve y económica, dedicada a la transmisión de prácticas y experiencias de gestión, formuladas como herramientas para su uso entre pares.
 - SERIE: GUÍAS: Publicación impresa y digital didáctica, dedicada a la transmisión y uso de herramientas metodológicas y conceptuales para la gestión autónoma distintos aspectos para salvaguarda del PCI
 - PODCAST: PATRIMONIO VIVO: Programa de audio dedicado a la divulgación de contenidos de PCI disponibles en los archivos producto de CRESPIAL y/ o de los Núcleos Focales

Además, se recomienda realizar traducciones español-portugués, contar con un centro de documentación, publicar los estados de arte y publicaciones de los proyectos multinacionales.

También, se culminó y aprobó la Guía de Contenidos que brinda un conjunto de lineamientos formales para la elaboración de productos editoriales, audiovisuales, musicales y discográficos del CRESPIAL. En particular, la guía busca orientar la gestión que permite el registro de contenidos del PCI; proveer de pautas básicas de producción que faciliten la planificación y el trabajo articulado entre especialistas, investigadores, editores, realizadores y otros profesionales, brinda recomendaciones básicas para la redacción de textos de investigación, para el registro y la transcripción de entrevistas y testimonios, para la gestión de derechos de documentos y materiales producidos o recopilados.

La primera acción de implementación del Plan Editorial se desarrolló en el marco de la SERIE: CUADERNOS DE TRABAJO, la cual consistió en la elaboración del

documento de trabajo *ABC del PCI: Vocabulario básico para implementar la Convención para la salvaguardia del PCI UNESCO 2003*, es un glosario de más de 70 términos clave con explicaciones claras y concisas, acompañadas de ejemplos prácticos que facilitan su comprensión. El documento está dirigido a personas responsables de la implementación de la Convención en los países que hacen parte del CRESPIAL y busca facilitar su implementación a nivel nacional, regional y local. Los contenidos del documento se encuentran culminados y aprobados. En cuanto al cuidado editorial y la publicación digital y física del documento será realizada en el 2025.

Por otro lado, con la finalidad de disponer de recursos y parámetros visuales coherentes para la producción editorial del CRESPIAL, se desarrolló la identidad visual para las 3 líneas editoriales: desafíos del PCI; cuadernos de trabajo y guías, para los documentos de formación y para los documentos de circulación interna del CRESPIAL.

En cuanto a los Estados de Arte del PCI, es un ejercicio de sistematización, análisis y reflexión que el CRESPIAL emprende periódicamente con la totalidad de sus Países Miembros con la finalidad de ofrecer, a modo de balance, un documento que aborde los procesos y desafíos que enfrenta la implementación de la Convención 2003 en la región. Bajo este horizonte, para el 2024 se planificó la elaboración de los parámetros que guíen la elaboración de los Estados de Arte, sin embargo, en consideración a la magnitud y complejidad de lo que implica iniciar un proceso de construcción de conocimiento que involucra a los 19 países que conforman el CRESPIAL, se optó por asegurar que el Plan Editorial y la Guía de Contenidos se encuentren finalizados, aprobados y disponibles. Por tanto, la elaboración de parámetros para la actividad se realizará el 2025.

4. COOPERACIÓN

La cooperación es un componente indispensable para la misión del CRESPIAL, en este campo estratégico se busca establecer relaciones de cooperación con diferentes agencias internacionales. En esa línea, durante el presente año, se diseñó una **estrategia de cooperación internacional** que estableció los parámetros para su desarrollo. El documento que presenta la estrategia de cooperación internacional señala los puntos de articulación entre la Convención 2003 y la agenda internacional, señalando posibles aliados o socios con quienes desarrollar iniciativas conjuntas con una perspectiva intersectorial. Este documento se encuentra aprobado y disponible.

En este contexto, durante 2024, se continuó brindando asesoría técnica al Proyecto para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial Afrodescendiente de los

países del SICA y Cuba, en coordinación con la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA).

Además, entre los avances logrados, destaca el establecimiento de vínculos con la Red de Instituciones para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA), con la cual se firmó un memorándum de entendimiento orientado a fortalecer la salvaguardia y promoción del patrimonio vivo, con un enfoque particular en los derechos culturales de los pueblos afrodescendientes e indígenas. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones exploratorias para una posible articulación de acciones con la Comunidad Andina. Para el próximo año, se prevé continuar con reuniones que permitan avanzar en la implementación y ejecución de esta estrategia de cooperación internacional.

También, se implementó en Perú con el patrocinio de la fundación McKnight, el proyecto para mejorar las acciones y expresiones de los diferentes artistas y organizaciones culturales en favor de la salvaguardia y difusión de su patrimonio vivo asociado al cuidado del medio ambiente y el cambio climático. El proyecto implicó el diseño e implementación participativa de 6 proyectos con comunidades de la costa, sierra y selva peruana. Se estima culminar su implementación en el primer trimestre del 2025.

Se elaboró un documento sobre el **Programa de pasantías, intercambio y movilidad de funcionarios**, el cual entrará en proceso de búsqueda de fondos. En este marco, el CRESPIAL recibió a Victoria Luna Mesa, Encargada Regional del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Región de Valparaíso, Chile, quien realizó una pasantía de una semana en nuestras instalaciones. Durante su estancia, llevó a cabo un levantamiento de información sobre modelos de gestión latinoamericanos y estrategias de cierre de planes de salvaguardia, además de compartir su valiosa experiencia profesional con nuestro equipo. Esta interacción contribuyó al fortalecimiento de los intercambios de conocimiento y buenas prácticas en la gestión del patrimonio cultural inmaterial.

5. MATRIZ DE RESUMEN

Ejecutado	En proceso	Reprogramado
-----------	------------	--------------

Tabla N° 5: Matriz resumen - Organización y funcionamiento

Organización y funcionamiento	
Actividad	Resultado alcanzado
Pagos al personal	100% de planillas fueron pagadas a tiempo.
Pagos de gastos de funcionamiento	100% de pagos de gastos de funcionamiento fueron pagados a tiempo.
Herramientas del PES implementadas	El 74.36% de actividades planificadas se ejecutaron o están en proceso. La ST utiliza el 100% de las herramientas del Sistema de Seguimiento y Monitoreo para informar el avance de la implementación de actividades.
Diseño e implementación de 4 módulos adicionales	4 módulos instalados y en funcionamiento. Todo el equipo de la ST cuenta con accesos al software del sistema de gestión documental.
Realización de reuniones de los órganos de gobernanza en modalidad virtual	Tuvieron lugar dos reuniones virtuales del COE. El 75% las valoraron como excelentes como buenas.
Realización de reuniones de los órganos de gobernanza en modalidad presencial	Tuvieron dos reuniones presenciales, una del CAD y otra del COE. El 76.2% las valora excelentes y el 23.8% como buenas.
Gestiones para la firma de Acuerdo y Adenda: Reuniones con autoridades del gobierno peruano	La adenda está insertada en el sistema legal peruano. La ST ha participado de reuniones convocadas por el gobierno peruano para brindar información sobre la labor del Centro.
Gestiones para la firma de Acuerdo y Adenda: Elaboración de documentos	A solicitud del Ministerio de Cultura y Cancillería se han elaborado y facilitado diversos documentos sobre el funcionamiento del Centro.
Plan de comunicación estratégica diseñado y aprobado	Se han ejecutado el 90% de actividades planificadas en el tiempo previsto.

Traducción de la página web	La totalidad de contenidos de la página web se ha traducido al inglés y portugués, los cuales serán actualizados progresivamente.
Seguimiento y actualización de contenidos de la nueva página web	El 100% de los contenidos planificados mensualmente fueron colocados en la página web a tiempo.
Continuar la red de noticias y la promoción de actividades	83% de aumento de interacción de los canales digitales
Reporte de acceso y uso de los canales virtuales	284 mil 656 accesos y visualizaciones de canales virtuales del CRESPIAL
Producción del Podcast	La primera temporada del Podcast fue producida, está compuesta por 8 programas y será difundida en el 2025.

Tabla N° 6: Matriz resumen - Relacionamiento

Relacionamiento	
Actividad	Resultado alcanzado
Agenda de trabajo conjunto	Se llevaron a cabo reuniones con representantes del gobierno peruano, destinadas a establecer espacios de diálogo que fomenten el trabajo conjunto y la cooperación interinstitucional; se espera definir una agenda de trabajo compartida para el 2025.
Diseño e implementación de una estrategia de trabajo conjunto entre viceministros del Ministerio de Cultura del Perú	Esta actividad permanece como pendiente y está prevista para su inclusión en la programación del POA 2025.
Desarrollo del curso virtual	Se implementó el Curso de formación inicial en Patrimonio Cultural Inmaterial dirigido a funcionarios del Ministerio de Cultura del Perú, donde el 85.07% de los participantes domina el 80% o más de los contenidos entregados en el curso.

Presentación del tercer componente del proyecto multinacional Aymara ante las comunidades de portadores en Moquegua, Puno y Tacna.	Esta actividad permanece como pendiente y está prevista para su evaluación y posible inclusión en la programación del POA 2025.
Traslado interno de especialista audiovisual para el registro del proyecto de salvaguardia de la artesanía tradicional de Checca Pupuja en Puno	Esta actividad permanece como pendiente y está prevista para su evaluación y posible inclusión en la programación del POA 2025.
Desarrollo del Curso presencial	Esta actividad permanece como pendiente y está prevista para su evaluación y posible inclusión en la programación del POA 2025.
Participaciones en actividades convocadas por la secretaría y otras oficinas de la UNESCO	Se participó en 4 eventos promovidos por UNESCO y se realizó una visita al <i>Sharjah Heritage Institute</i> , Centro de Categoría 2.
Participación en el TOT para América Latina	Participación efectiva de 6 personas en el proceso de formación TOT, Calí, Colombia.
Organizar 4 <i>side event</i> en el marco del 19 COM en Asunción, Paraguay (de 2 al 7 de diciembre 2024)	Se organizaron dos <i>side events</i> , se coorganizó un tercero que tuvo dos jornadas de discusión y trabajo, adicionalmente, se firmó la Declaración de Asunción.
Celebración de los 20 años de la Convención 2003 de la UNESCO	El 17 y 18 de octubre en la ciudad de Lima se realizó el Foro “Conectando el Patrimonio Vivo, los Derechos Culturales y el Desarrollo Sostenible desde América Latina”, se llevaron a cabo una conferencia magistral, tres paneles de expertos, una mesa de intercambio de experiencias y la firma de un convenio. Participaron de forma presencial y virtual 23 expertos de 7 países. La valoración de los participantes de esta actividad ha sido calificada como pertinente y positiva para el campo del PCI en la región. El próximo año se editará una memoria en formato digital e impreso de las reflexiones que tuvieron lugar en el Foro.
Conferencia sobre 20 años de la Convención 2003 en Brasil	Debido a desastres naturales en Brasil, esta actividad fue cancelada. Los recursos asignados fueron reorientados al foro “Conectando el Patrimonio Vivo, los Derechos Culturales y el Desarrollo Sostenible desde América Latina”.

Articulación con Red de Cátedras UNESCO en Latinoamérica	Esta iniciativa cuenta con la participación del 64% de las universidades y centros de estudio mapeados, destacando la adhesión de siete Cátedras UNESCO y la Red UNITWIN RIUCA PCI LAC, lo que sumó un total de 11 instituciones involucradas.
Participación en eventos académicos	Se participó en cuatro eventos académicos: el 1er Encuentro Iberoamericano de Tradiciones Musicales como PCI, el VI Congreso Internacional sobre Experiencias en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, el II Congreso Iberoamericano de Derecho de la Cultura (en la mesa sectorial sobre regulación del patrimonio cultural, material e inmaterial, y de museos y archivos) y la jornada “Viva <i>Yachayninchik</i> : Nuestros Saberes de la Vida”. Se encuentra en evaluación la elaboración de las memorias del 1er Encuentro Iberoamericano de Tradiciones Musicales como Patrimonio Cultural Inmaterial.
Articulación con ONG vinculadas a la salvaguardia del PCI	10 ONG de 5 países se integraron activamente a la iniciativa de articular un trabajo conjunto. Algunas metas permanecen pendientes y están previstas su evaluación y posible inclusión en el POA 2025
Articulación con portadores de los Países Miembro.	Se llevó a cabo un proceso de relacionamiento con la Red Iberoamérica PCI “La voz en nuestra propia voz”, conformada por portadores comunitarios de 14 países. Se desarrolló el curso de Formación en PCI - Nivel inicial, donde el 92% de los participantes calificó de muy relevantes los contenidos desarrollados. Se está desarrollando un proceso centrado en áreas de interés común que facilite la elaboración de un documento sobre lineamientos de gestión comunitaria.

Tabla Nº 7: Matriz resumen - Actividades programáticas

Actividades programáticas	
Actividad	Resultado alcanzado
Proyecto multinacional para la salvaguardia del PCI en situaciones de Emergencia	
Seguimiento a los proyectos nacionales en función de los objetivos del proyecto.	Se elaboró la propuesta que muestra la articulación clara de los proyectos nacionales con el proyecto multinacional y se diseñó una matriz de seguimiento de acciones según los cronogramas de los proyectos. Su aprobación está pendiente.

Encuentro de validación final de proyectos nacionales	Se estima reprogramar la actividad para el 2025, en consonancia al cierre del Proyecto.
Contratación de un consultor especializado en PCI y emergencias	Se estima reprogramar la actividad para el 2025, en consonancia al cierre del Proyecto.
Acompañamiento técnico al desarrollo de los proyectos nacionales	Se estima reprogramar la actividad para el 2025, en consonancia al cierre del Proyecto.
Evaluación de avances, logros y dificultades a finales de 2023	Se estima reprogramar la actividad para el 2025, en consonancia al cierre del Proyecto.
Avance en la sistematización de experiencias	Se estima reprogramar la actividad para el 2025, en consonancia al cierre del Proyecto.
Búsqueda de fondos concursables	Actividad cerrada.
Proyecto multinacional para la salvaguardia del PCI de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú	
Desarrollo de la propuesta del cuarto componente	Propuesta culminada y presentada a los países.
Diseño y aprobación de hoja de ruta para la implementación del cuarto componente	Se cuenta con una hoja de ruta consensuada y aprobada por los países.
Encuentro para definir y consensuar los ejes del cuarto componente	Documento sobre los ejes del cuarto componente elaborado con los aportes de los países.
Finalización de la propuesta del cuarto componente	La aprobación final de la propuesta permanece pendiente y se prevé que se concrete durante el primer trimestre del próximo año.
Acciones de divulgación del tercer componente	Evento de lanzamiento virtual desarrollado junto a los tres países. 01 video aprobado y publicado.
Envío de publicaciones	Los Núcleos Focales de Perú y Bolivia disponen cada uno de 250 ejemplares en sus respectivos países. El recojo de los ejemplares al Núcleo Focal de Chile permanece pendiente debido a procesos internos del país. Desde CRESPIAL se enviaron 4 ejemplares por correo postal.

Proyecto Salvaguardia del PCI Afrodescendientes de la región SICA y Cuba	
Implementación de la segunda fase	De acuerdo con el Plan de trabajo propuesto para la segunda fase, se ejecutaron el 92% de actividades planificadas. El 73% (8 respuestas) considera que la asistencia fue excelente, el 18% (2 respuestas) como buena y el 9% (1 respuesta) como regular.
Programa de incentivos	
Sistematización del Programa de incentivos del Centro	Esta actividad se reprogramó para desarrollarse en el 2025.
Desarrollo de capacidades	
Diseño del curso sobre metodologías y herramientas para la salvaguardia del PCI	Plan y contenidos del curso <i>Lineamientos orientadores para el desarrollo de Planes de Salvaguardia</i> culminados y aprobados.
Diseño del curso sobre el proceso de postulaciones a las listas de salvaguardia del PCI en el ámbito internacional.	Plan y contenidos del curso <i>Proceso de Postulación a las Listas de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial</i> culminados y aprobados.
Diseño del curso sobre el Fondo de Asistencia Internacional	Plan y contenidos del curso <i>Elaboración de solicitudes de Asistencia Internacional al Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial</i> culminados y aprobados.
Estrategia de Evaluación 360 para el curso sobre Listas	Rúbricas para el curso <i>Proceso de Postulación a las Listas de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial</i> culminadas y aprobadas
Estrategia de Evaluación 360 para el curso sobre el FAI	Rúbricas para el curso <i>Elaboración de solicitudes de Asistencia Internacional al Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial</i> culminadas y aprobadas.
Estrategia de Evaluación 360 para el curso sobre Planes de Salvaguardia	Rúbricas para el curso <i>Lineamientos orientadores para el desarrollo de Planes de Salvaguardia</i> culminadas y aprobadas.
Virtualización-FAI	Virtualización del curso <i>Elaboración de solicitudes de Asistencia Internacional al Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial</i> culminada.
Virtualización-Listas	Virtualización del curso <i>Proceso de Postulación a las listas de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial</i> reprogramada. Se realizará en el primer trimestre del 2025
Virtualización-PS	Virtualización del curso <i>Lineamientos orientadores para el desarrollo de Planes de Salvaguardia</i> reprogramada. Se realizará en el primer trimestre del 2025

Corrección de estilo de los contenidos de los cursos sobre PS	Corrección de estilo del curso <i>Lineamientos orientadores para el desarrollo de Planes de Salvaguardia</i> culminado, aprobado y disponible para su diagramación. La diagramación para la publicación digital se realizará en el primer trimestre del 2025
Corrección de estilo de los contenidos de los cursos sobre Listas	Corrección de estilo del curso <i>Proceso de Postulación a las listas de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial</i> culminado, aprobado y disponible para su diagramación. La diagramación para la publicación digital se realizará en el primer trimestre del 2025
Corrección de estilo de los contenidos de los cursos sobre FAI	Corrección de estilo del curso <i>Elaboración de solicitudes de Asistencia Internacional al Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial</i> culminado, aprobado y disponible para su diagramación. La diagramación para la publicación digital se realizará en el primer trimestre del 2025
Implementación del Curso sobre metodologías y herramientas para la salvaguardia del PCI	La implementación del curso <i>Lineamientos orientadores para el desarrollo de Planes de Salvaguardia</i> se reprogramó. La primera edición del curso se realizará en el primer semestre del 2025
Implementación del Curso sobre el proceso de postulaciones a las listas de salvaguardia del PCI en el ámbito internacional	La implementación del curso <i>Proceso de Postulación a las listas de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial</i> se reprogramó. La primera edición del curso se realizará en el primer semestre del 2025.
Implementación del Curso sobre el Fondo de Asistencia Internacional	La implementación del curso <i>Elaboración de solicitudes de Asistencia Internacional al Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial</i> se reprogramó. La primera edición del curso se realizará en el primer semestre del 2025
Curso de Formación inicial en PCI	Se realizaron tres ediciones del curso: El 98 % de los participantes domina el 80% o más de los contenidos entregados en el curso. (Ministerio de Cultura del Perú) El 90 % de los participantes domina el 80% o más de los contenidos entregados en el curso. (Proyecto para la salvaguardia del PCI afrodescendiente de los países del SICA y Cuba) El 75 % de los participantes domina el 80% o más de los contenidos entregados en el curso. (Red Iberoamérica PCI)
Fase presencial del Curso sobre metodologías y herramientas para la salvaguardia del PCI	Está en proceso de planificación para ejecutarse en los primeros meses de 2025. Se han establecido conversaciones con el Núcleo Focal de Costa Rica y la oficina UNESCO de San José para brindar la primera edición presencial del curso.

Asesoría técnica a NF en temas de PCI	Se brindó asistencia técnica al Núcleo Focal de México para la organización del I Encuentro Iberoamericano, también al Núcleo Focal de Costa Rica.
Elaboración de documentos sobre temas de la UNESCO	Se han elaborado traducciones no oficiales de los documentos de discusión del 19 COM para los Núcleos Focales.
Asesoría para la elaboración del expediente de “Cristo de Esquipulas” para su postulación a la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.	La postulación ya se presentó a los órganos correspondientes de la Convención de manera independiente por los países, por lo que no se brindó la asistencia planificada inicialmente.
Estudio comparativo sobre el marco legal para la salvaguardia del PCI en América Latina y construcción de una norma base	Esta actividad permanece como pendiente y está prevista su inclusión en la programación del POA 2025.
Evento de difusión para sociedad civil	Se llevó a cabo una mesa de diálogo con la Red Iberoamérica PCI “La voz en nuestra propia voz”, en la que el 88.9% de los asistentes expresó una alta satisfacción con el proceso y su participación. La propuesta de trabajo se implementará el 2025
Curso sobre anillo 1 para el equipo de la Secretaría Técnica	En la prueba de salida el 89% del equipo de la Secretaría Técnica que participó brindó respuestas correctas.
Curso sobre Salvaguardia del PCI y Elaboración de expedientes para la postulación a las listas PCI UNESCO	Se reprograma la actividad para realizarse en el 2025
Actividades destinadas al fortalecimiento de capacidades del Personal	Se realizó un taller teórico práctico sobre metodologías y herramientas para la facilitación de talleres.
Gestión del conocimiento	
Plan Editorial	Plan Editorial culminado y aprobado para el periodo 2024-2027.
Diseño de la Guía de contenidos	Guía de contenidos para productos editoriales, audiovisuales, musicales y fonográficos culminado y aprobado.

Glosario de términos de PCI	Documento <i>ABC del PCI: Vocabulario básico para implementar la Convención para la salvaguardia del PCI UNESCO 2003</i> culminado y aprobado. La impresión se realizará en el 2025.
Elaboración de la identidad visual para las líneas editoriales consideradas en el Plan Editorial del CRESPIAL.	Se desarrolló, finalizó y aprobó la identidad visual para las 3 líneas editoriales propuestas en el Plan Editorial, además la identidad visual para los documentos de formación y otra para los documentos internos de la Secretaría Técnica.
La impresión del texto sobre el ABC del PCI	Se culminó el documento <i>ABC del PCI: Vocabulario básico para implementar la Convención para la salvaguardia del PCI UNESCO 2003</i> . su impresión y publicación se realizará en el primer trimestre del 2025
Elaboración de los parámetros para el desarrollo de los Estados de Arte	En base al Plan Editorial y la Guía de contenidos, en el 2025, se elaborarán los parámetros para el desarrollo de los Estados de Arte del PCI.

Tabla N° 8: Matriz resumen - Cooperación

Cooperación	
Actividad	Resultado alcanzado
Elaboración de los parámetros para el desarrollo de la estrategia de cooperación internacional	Se cuenta con 01 documento de estrategia de cooperación internacional culminado y aprobado.
Implementación de la estrategia de cooperación	Se está implementando la estrategia de cooperación mediante la continuidad de la asesoría técnica a la CECC/SICA, la firma de un memorándum de entendimiento con la RINDHCA y el desarrollo de reuniones con la Comunidad Andina para articular acciones conjuntas. Se continuará su implementación, culminando documentos sobre potenciales aliados y realizando reuniones de trabajo y desarrollando el plan de acción. También se implementó un proyecto con el patrocinio de la Fundación <i>Mcknight</i> .
Elaboración de los parámetros para el desarrollo del programa de pasantías e intercambio.	Se cuenta con 01 documento del Programa de Pasantías, Intercambio y Movilidad de funcionarios elaborado y aprobado.

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla N° 8: Ejecución presupuestal 2024

EJECUCION PRESUPUESTAL 2024					
DISTRIBUCION DE SALDOS 2024					113,452.73
TRANSFERENCIA 2024					500,000.00
DISPONIBLE 2024					613,452.73
			EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS		
CAMPOS PLAN ESTRATEGICO	RESULTADOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS BIENALES	PRESUPUESTO \$ USD	GASTO \$ USD	SALDO \$ USD
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Diseñar y poner en ejecución un sistema normativo, de organización, funcionamiento de alta efectividad	Sistema de organización y funcionamiento implementado, órganos de gobernanza y planificación atendidos	430,131.86	309,782.92	120,348.94
		Nuevo sistema de gestión documental implementado	1,578.95	1,578.95	0.00
		Estrategia de Comunicación	12,928.95	7,496.13	5,432.82
	Renovar el Acuerdo entre el Gobierno del Perú y la UNESCO	Gestiones realizadas para lograr la renovación del Acuerdo y firma de Adenda para el 2023	4,726.18	805.93	3,920.25
			449,365.94	319,663.93	129,702.01
	Mantener lazos de trabajo con actores claves en Perú	Marco de trabajo conjunto establecido con los actores clave de Perú	53,696.26	34,989.23	18,707.03
	Posicionar al Centro como entidad especializada ante las diversas instancias de la UNESCO	Acciones realizadas con oficinas e instancias de la UNESCO en un marco conjunto de trabajo			
	Ampliar el relacionamiento a otros actores del PCI	Participación en espacios académicos			
	Apoyo a países	Apoyo a países			
			53,696.26	34,989.23	18,707.03

ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS	Establecer un programa de proyectos multinacionales	Programas de Proyectos Multinacionales Implementados	20,552.11	15,006.79	5,545.32
	Establecer un Programa de fortalecimiento de capacidades	Acciones de fortalecimiento de capacidades para países miembros	47,733.16	21,405.33	26,327.83
		Asesoría técnica a países sobre la Convención 2004			
		Fortalecimiento de capacidades internas			
	Establecer un Programa de Incentivos	Sistematización de la experiencia del Centro	0.00	0.00	0.00
Gestión del conocimiento	Plan editorial	13,421.05	13,962.26	-541.21	
			81,706.32	50,374.38	31,331.94
COOPERACION	Diseño de Estrategia de cooperación Internacional	Estrategia de Cooperación Internacional	3,684.21	3,849.53	-165.32
			3,684.21	3,849.53	-165.32
FONDO DE CONTINGENCIA	Fondo de contingencia acumulable año 01	Fondo de contingencia 5% del presupuesto asignado según acuerdo	25,000.00	0.00	25,000.00
			25,000.00	0.00	25,000.00
PRESUPUESTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - PERIODO 2024			613,452.73	408,877.07	204,575.66

DETALLE DE TRANSFERENCIAS 2024	IMPORTE EN SOLES S/.	IMPORTE EN DOLARES USD \$
Transferencia fondos DDC-Cusco al 05.08.2024	1,871,000.00	
Transferencia del exterior Fundación McKnight 09.01.2024		100,000.00
Transferencia de delegación permanente de Brasil 13.12.2024		1,447.25
TOTAL	1,871,000.00	101,447.25

Para este año 2024 es fundamental destacar que la ejecución de gastos ha transcurrido con toda normalidad, siendo importante mencionar que el gasto relacionado con el personal no se ha ejecutado en su totalidad debido a que actualmente no contamos con un director técnico. Esta vacante ha representado un ahorro en esta partida específica del presupuesto, aunque esperamos completar nuestro equipo técnico a la brevedad.

Por otro lado, se han realizado gastos importantes que han permitido apoyar nuestra visibilidad y fortalecer la presencia del centro, lo que a su vez ha generado identificación y compromiso por parte de nuestros Países Miembros.

Además, se han llevado a cabo mejoras en las instalaciones físicas del Centro, las cuales no solo han contribuido a ofrecer un entorno más seguro y adecuado para nuestras actividades, sino que también ayudan a mejorar los estándares de calidad de nuestros servicios, así como del bienestar laboral e institucional.

Cabe indicar que dentro del presupuesto 2024 han estado incluidos los fondos de contingencia, los que son cruciales para enfrentarnos a cualquier eventualidad que pueda surgir, garantizando la estabilidad financiera y operativa del Centro, razón por la cual estos se mantienen intangibles.

7. CONCLUSIONES

Para el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina - CRESPIAL el 2024 ha sido un año que trajo consigo dos hitos fundamentales para su continuidad y fortalecimiento institucional. El primero, se refiere a la renovación del Acuerdo entre el gobierno peruano y la UNESCO por un periodo de 8 años, dicho acuerdo designa al CRESPIAL como Centro de Categoría 2 para América Latina. La firma de la renovación representa un hito porque reconoce el aporte del Centro para la implementación de la Convención 2003 en la región, a la vez afirma la voluntad y el compromiso de las partes para promover la salvaguardia del patrimonio vivo en los 19 Países Miembros del CRESPIAL. En consecuencia, constituye un marco que garantiza las condiciones técnicas, legales y financieras para fortalecer y ampliar la labor de CRESPIAL a mediano plazo.

El segundo hito es la aprobación de los instrumentos de gestión para el periodo 2024-2027 por el máximo órgano de gobernanza del CRESPIAL, el Consejo de Administración, los instrumentos aprobados fueron: el Plan Estratégico 2024-2027, Plan Operativo Bianual 2024-2025 y el Plan Operativo Anual 2024. Es así que, recogiendo la apreciación y las necesidades de los diferentes actores con los que interactúa el Centro se actualizó la misión y visión del Centro, se establecieron los campos estratégicos en los cuales se operará en los próximos años y definieron los objetivos que guiarán los productos y actividades del CRESPIAL.

A lo largo del 2024, las actividades se centraron en sentar las bases para los servicios y acciones que el Centro implementará en los próximos años. Este esfuerzo incluyó la

elaboración de documentos y herramientas que establecen parámetros y orientaciones formales y técnicas, concebidas para acompañar el desarrollo de diversas iniciativas y productos. En este marco, se buscó valorar los aprendizajes y logros acumulados durante los 18 años de trabajo del Centro, ajustar las actividades a los desafíos y prioridades del contexto actual, y trazar caminos que permitan avanzar hacia el cumplimiento de la misión del CRESPIAL.

Ahora bien, conviene realizar un recuento de los resultados alcanzados en cada uno de los cuatro campos estratégicos. Es así como en el campo de **organización y funcionamiento** se lograron avances en la consolidación institucional del Centro. Entre los que destacan la implementación del Sistema de Monitoreo y Seguimiento del CRESPIAL (MOSE), una herramienta que facilita el registro sistemático de las actividades realizadas, así como la identificación de desafíos y aprendizajes. El sistema de gestión documental se encuentra culminado y disponible para el equipo de la Secretaría Técnica, mejorando la accesibilidad y eficiencia de los procesos internos. También, se llevaron a cabo las reuniones ordinarias y extraordinarias de los órganos de gobernanza, se aprobó la solicitud de adhesión de Honduras, que incrementa a diecinueve el número de Países Miembros.

En relación con la comunicación institucional, se implementó el Plan de Comunicaciones, el cual es una estrategia integral que permite mantener una dinámica de planificación, ejecución y evaluación mensual de resultados. Incluyó la actualización y traducción de contenidos en la página web del Centro y la producción de la primera temporada del podcast de Patrimonio Vivo, compuesta por ocho episodios dedicados a reflexionar sobre temas relevantes de la salvaguardia del PCI. Estas acciones contribuyeron a visibilizar el trabajo del CRESPIAL, promoviendo su impacto en la región y facilitando el acceso a la información por parte de diversos públicos.

En el campo de **relacionamiento**, el CRESPIAL, con un enfoque sistémico, fortaleció los lazos de cooperación con actores clave como, el Gobierno Peruano, el sistema UNESCO, redes académicas como las Cátedras UNESCO y la Red UNITWIN, organizaciones no gubernamentales y comunidades de portadores de PCI. Este relacionamiento se tradujo en actividades conjuntas y espacios de intercambio de experiencias. Además, resaltamos la participación del Centro en eventos internacionales como la Décima Asamblea General de los Estados Parte de la Convención para la Salvaguardia del PCI, la Duodécima Reunión Anual de Coordinación de los Centros de Categoría 2, la 19ª Reunión del Comité Intergubernamental y el Foro Internacional sobre el rol de la Educación en Ingeniería y la Ciencia en el Logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se organizaron eventos significativos como el foro

“Conectando el Patrimonio Vivo, los Derechos Culturales y el Desarrollo Sostenible desde América Latina”, en el marco del día internacional del Patrimonio Cultural Inmaterial.

En cuanto a las **actividades programáticas**, se agrupan en 3 líneas: el fortalecimiento de capacidades, la implementación de proyectos multinacionales y la gestión del conocimiento.

Es así como se encuentran en implementación dos proyectos multinacionales y un proyecto multinacional en etapa de cierre. Entre los proyectos en implementación se cuenta al Proyecto para la Salvaguardia del PCI de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú, que culminó el tercer componente con la presentación y distribución de los productos realizados, así como se definió una hoja de ruta para el cuarto componente, titulado *Suma Qamaña y Suma Jakaña: saberes, prácticas y ritualidad para la vida saludable de las comunidades Aymara*.

Por parte del Proyecto para la salvaguardia del PCI afrodescendiente de los países del SICA y Cuba, se culminó la fase 1, se obtuvo el financiamiento del Fondo de Asistencia Internacional de la Convención 2003 para implementar componentes de la fase 2 del Proyecto, el cual se denomina *Diálogos culturales para el registro y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos afrodescendientes de la Región SICA y Cuba*, se cumplió con el 92% de las actividades planificadas de asistencia técnica. De modo que, el 73% de los participantes de los equipos nacionales que llenaron el formulario de valoración del acompañamiento técnico del CRESPIAL al proyecto considera que fue excelente.

El proyecto que se encuentra en etapa de cierre es el que aborda el PCI en situaciones de emergencia, en el 2024 se avanzó con la elaboración de un documento que muestra la articulación de los proyectos y que propone matrices de seguimiento a las actividades implementadas en el cronograma presentado por cada país a fin de más adelante contribuir con la sistematización de las experiencias en el 2025.

En cuanto a las actividades de fortalecimiento de capacidades cabe destacar que se facilitó el curso de Formación Inicial en PCI en 3 ediciones. Adicionalmente, se diseñaron tres cursos de capacitación orientados a proporcionar herramientas y lineamientos para el trabajo en el campo del PCI. Los cursos desarrollados son: *Lineamientos orientadores para el desarrollo de Planes de Salvaguardia, Proceso de Postulación a las listas de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio*

Cultural Inmaterial y Elaboración de solicitudes de Asistencia Internacional al Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial. Los contenidos, rúbricas y corrección de estilo de los tres cursos ya han sido finalizados, destacándose que el curso sobre el Fondo de Asistencia Internacional ya fue virtualizado, y para el próximo año, ya se han recibido solicitudes de participación de Países Miembros y actores relevantes interesados en los diferentes cursos ofrecidos por el CRESPIAL.

Este año, el CRESPIAL brindó asesorías destacadas a los Países Miembros, incluyendo la coorganización del Primer Encuentro Iberoamericano de Tradiciones Musicales como PCI con el Núcleo Focal de México. Además, se compartieron traducciones de documentos clave tratados en la 19ª Reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del PCI, facilitando su comprensión en los Países Miembros. Además, se realizó una reunión de reflexión con representantes comunitarios de la Red Iberoamérica PCI, centrada en la salvaguardia del PCI a nivel comunitario.

En cuanto al desarrollo de capacidades internas, se realizó el curso de Formación Inicial en PCI y un taller práctico sobre planificación y facilitación de espacios de aprendizaje dirigidos a adultos, consolidando herramientas esenciales para el equipo de trabajo del CRESPIAL.

En el marco del objetivo estratégico de gestionar el conocimiento, se aprobó el Plan Editorial 2025-2027 y la Guía de Contenidos, el cual define lineamientos claros para la producción de contenidos en formatos editoriales, audiovisuales, musicales y discográficos. El primer producto editorial es el *ABC del PCI: Vocabulario básico para implementar la Convención 2003*. Los contenidos están culminados y aprobados, será impreso y presentado en el primer trimestre del 2025, el documento es una herramienta clave para fortalecer la comprensión y aplicación de los principales conceptos en la salvaguardia del PCI en la región.

Por último, en el ámbito de la cooperación internacional, se elaboró y aprobó la estrategia de **cooperación internacional**, la cual brinda un panorama de posibles alianzas estratégicas con organismos internacionales que se pueden consolidar en los próximos años, también identifica y define prioridades y posibilidades para establecer articulaciones con actores internacionales.

También, se brindó asesoría técnica a la CECC/SICA, se firmó un memorándum de entendimiento con la RINDHCA, se mantuvieron reuniones con la Comunidad Andina para articular acciones conjuntas y se implementó en Perú con el patrocinio de la Fundación MckNight el proyecto para mejorar las acciones y expresiones de los

diferentes artistas y organizaciones culturales en favor de la salvaguardia y difusión de su patrimonio vivo asociado al cuidado del medio ambiente y el cambio climático. Asimismo, se avanzó en el diseño de un Programa de Pasantías, Intercambio y Movilidad de funcionarios, que busca ampliar las oportunidades de colaboración y aprendizaje mutuo en la región.

En síntesis, las acciones emprendidas durante 2024 no solo reflejan el compromiso del CRESPIAL con la salvaguardia del PCI, sino que también fortalecen su rol como articulador de esfuerzos regionales e internacionales, sentando bases sólidas para los desafíos de los próximos años. En ese sentido, se ha prestado especial atención a la planificación y articulación entre actividades y productos, fortaleciendo la relación con los Núcleos Focales y otros actores relevantes para el campo de la salvaguardia del PCI en la región, asimismo se ha buscado instalar capacidades en el equipo de la Secretaría Técnica para incorporar y fortalecer un enfoque de derechos en las actividades del Centro.

8. ANEXO

Evaluación de las Reuniones presenciales y virtuales del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración del Crespial en el año 2024.

**Figura N°2: Valoración por NFs de reuniones COE y CAD en 2024
(comunicaciones previas)**

2.1 De acuerdo a su apreciación como Núcleo Focal, ¿Cómo fueron las comunicaciones previas a las reuniones del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración?

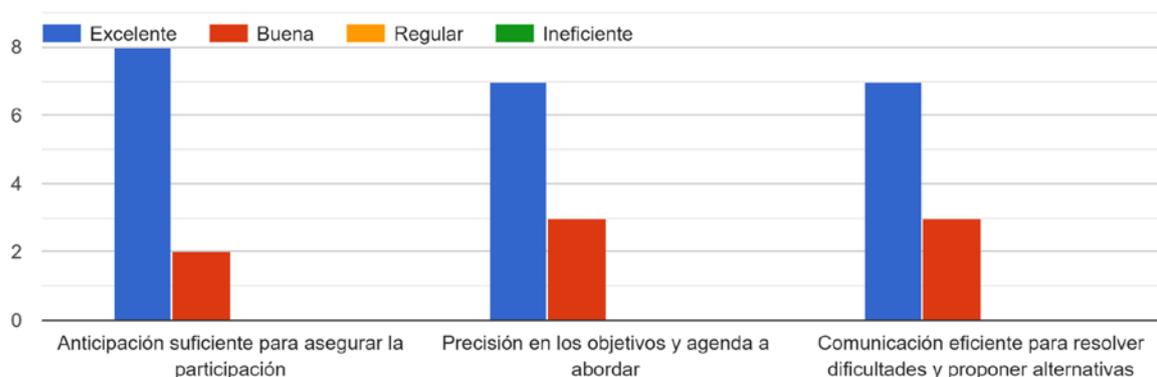


Figura N°3: Valoración por NFs de reuniones COE y CAD en 2024 (servicios brindados)

2.2 De acuerdo a la experiencia del NF, ¿Cuál fue la calidad de los servicios brindados en las reuniones presenciales?

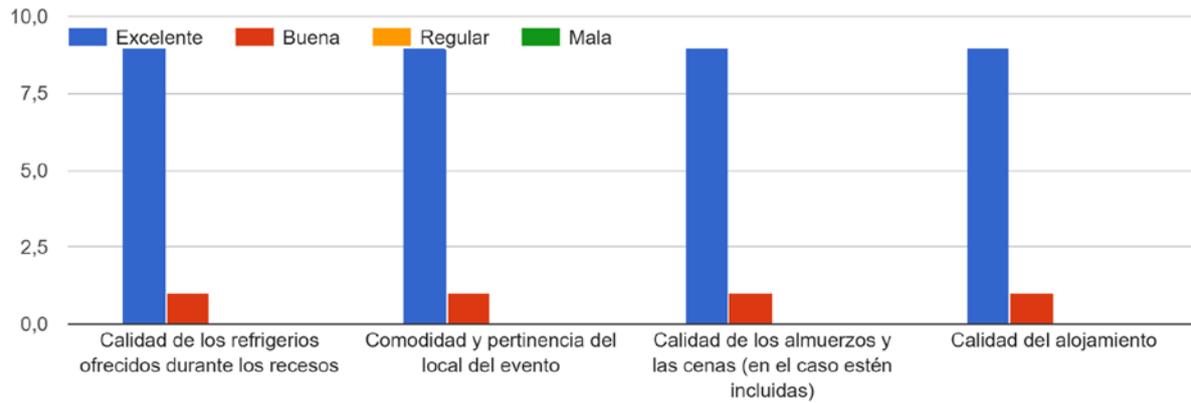


Figura N°4: Valoración por NFs de reuniones COE y CAD en 2024 (metodología)

2.3. De acuerdo a la experiencia del NF ¿La metodología de facilitación de la reunión fue adecuada?

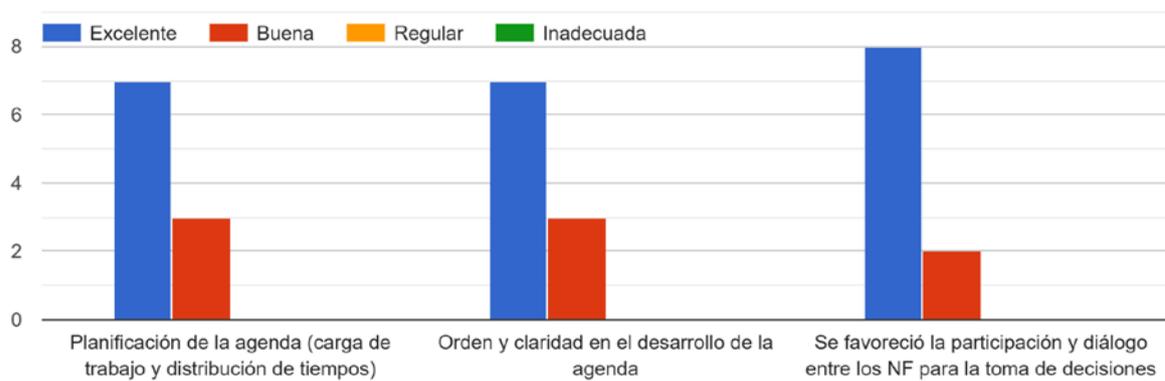
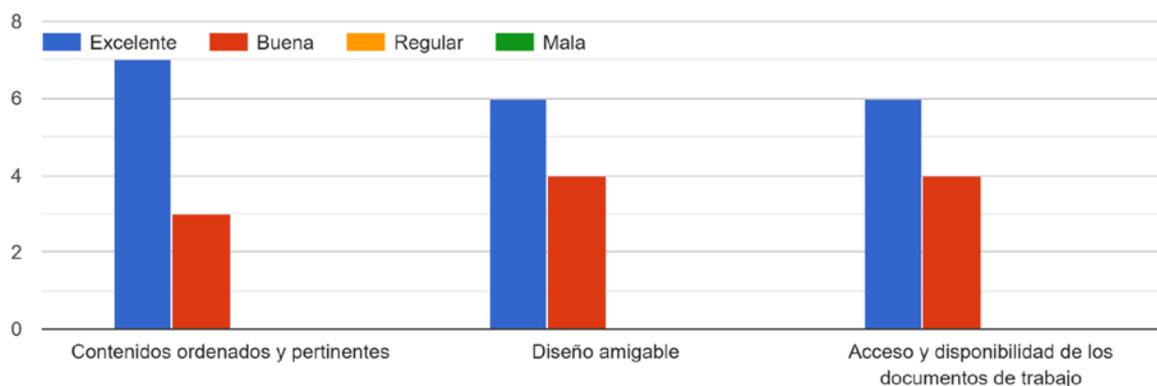


Figura N°5: Valoración por NFs de reuniones COE y CAD en 2024 (documentos presentados)

2.4 De acuerdo a su apreciación, ¿Cómo fue la calidad de los documentos presentados por la Secretaría Técnica (Presentaciones, reportes, agendas u otros)?



Se consideran las respuestas de los Núcleos Focales que participaron en las reuniones virtuales del Comité Ejecutivo.

Figura N°6: Valoración por NFs de reuniones virtuales COE en 2024 (comunicaciones previas)

3.1 De acuerdo a su apreciación como NF, ¿Cómo fueron las comunicaciones y organización de las reuniones del Comité Ejecutivo?



**Figura N°7: Valoración por NFs de reuniones virtuales COE en 2024
(metodología)**

3.2 De acuerdo a su apreciación como NF, ¿Cómo fueron la metodología y calidad de documentos de las reuniones del Comité Ejecutivo?

